

REPUBLICA DE CHILE  
MUNICIPALIDAD  
SANTA CRUZ  
Alcaldía  
GWAC/PCAC/FMGR/ldj

(Aprueba Actividad que indica).

SANTA CRUZ, 08 de Octubre del 2019.

VISTOS :

El Programa enviado por el Sr. Jefe del Departamento de Recursos Humanos de la I. Municipalidad de Santa Cruz y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y posteriores modificaciones.

CONSIDERANDO :

Que, está comprobado que mantener niveles de productividad altos, los funcionarios deben contar con instancias de recreación y esparcimiento, actividades que sin duda contribuyen a generar lazos de pertenencia y compromiso con nuestro municipio y que además permitan mejorar las relaciones interpersonales, elevando así su rendimiento a través del fortalecimiento del clima organizacional.

#### DECRETO EXENTO N° 3078

- 1.- **Apruébese, la Actividad denominada, “Día del Funcionario Municipal 2019”**, a desarrollarse el día Viernes 25 de Octubre del 2019, en las dependencias del Camping “Las Palmeras de los Olgúin” ubicado en San Isidro, Parcela 19 de la Comuna de Peralillo.
- 2.- El gasto que irrogue la actividad señalada anteriormente cárguese al Presupuesto Municipal vigente cuentas: 215-2201001001044; 215-2211999001038; 215-2209999001024; 215-2401008001030; 215-2205003001014; 215-2204007001034.
- 3.- Forma parte del presente Decreto el programa oficial en el que se contempla la actividad a desarrollar en la fecha indicada anteriormente.
- 4.- Anótese, comuníquese, archívese y publíquese en la página Web del Municipio.



FERMIN MIGUEL GUTIERREZ RIVAS  
Secretario Municipal



GUSTAVO WILLIAM AREVALO CORNEJO  
Alcalde

c.c:

- Recursos Humanos
- Finanzas
- Transparencia
- Archivo (2) /

## PROGRAMA “DÍA DEL FUNCIONARIO MUNICIPAL 2019”

### Identificación del programa:

El programa consiste destacar la labor de los funcionarios municipales y su trayectoria, a través de una premiación y en actividades deportivas y recreativas, con motivo de las festividades que instituyó el día 28 de octubre de cada año como “**Día Nacional de los Funcionarios Municipales**”, de Chile.

Está comprobado que para mantener niveles de productividad altos, los funcionarios deben contar con instancias de recreación y esparcimiento, actividades que sin duda contribuyen a generar lazos de pertenencia y compromiso con nuestro municipio y que además permitan mejorar las relaciones interpersonales, elevando así su rendimiento a través del fortalecimiento del clima organizacional.

**Objetivo general:** Destacar la labor del funcionario municipal frente a la comunidad y sus pares, resaltando la importancia de su desempeño frente a la sociedad, la cultura y el desarrollo económico de nuestra comuna.

**Objetivo específico:** Mejorar el clima organizacional y el ambiente laboral de los funcionarios a través de una actividad recreativa.

**Presupuesto Total:** \$4.500.000.-

**Beneficiarios:** Funcionarios Municipales de la Municipalidad de Santa Cruz (180 personas aprox.).

**Fecha:** 25 de octubre de 2019.

**Lugar:** Camping “Las Palmeras de los Olgúin”. Ubicado en San Isidro, Parcela 19, Peralillo.

**Horario:** 08:15 a 18:00 horas aproximadamente.

### Programa:

- Llegada
- Inicio de la actividad
- Palabras del señor Alcalde
- Entrega de reconocimiento por años de servicio (5, 10 y 15 años)
- Almuerzo
- Tarde recreativa
- Cierre de la actividad



**CRISTIAN ZUÑIGA ARGOMEDO**  
Jefe de Recursos Humanos